

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Enfermedades transmitidas por vector

Dengue, Chikungunya y Zika



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

www.salud.gob.mx

www.promocion.salud.gob.mx

Síguenos en:

 Dirección General de Promoción de la Salud

 @SaludDGPS

Las enfermedades transmitidas por vector

- Las enfermedades transmitidas por vector como Dengue, Chikungunya y Zika, son enfermedades virales provocadas por la picadura de un mosquito (vector) infectado por un virus.
- El mosquito del género *Aedes Aegypti*, es el mismo vector que puede transmitir Dengue, Chikungunya y Zika.

Transmisión de Dengue, Chikungunya y Zika

- Se transmiten a una persona sana a través de la picadura de un mosquito infectado.

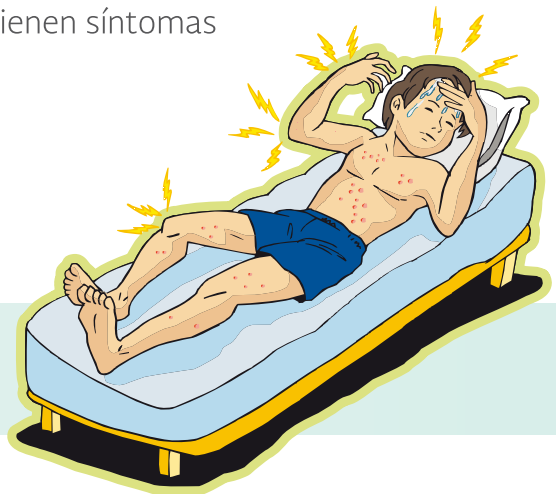
Diferencia entre Dengue, Chikungunya y Zika

- Son virus diferentes, aunque el vector que los transmite (mosquito *Aedes Aegypti*) es el mismo.
- Presentan algunos síntomas similares y otros son diferentes.

Síntomas de Dengue, Chikungunya y Zika

Las tres enfermedades tienen síntomas en común:

- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Dolor muscular y de articulaciones
- Malestar general



Se diferencian por:

DENGUE	CHIKUNGUNYA	ZIKA
<ul style="list-style-type: none">• Manchas rojas en la piel.• Dolor de ojos.	<ul style="list-style-type: none">• Dolor articular SEVERO.• Náuseas.• Salpullido. <p>Una característica relevante es que la persona se “dobla” de dolor.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Salpullido.• Conjuntivitis. <p>(aparece entre 3 a 12 días después de la picadura).</p>

Ante la presencia de estos síntomas, se debe acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana.

- En caso de que una mujer embarazada sea diagnosticada por alguna de estas enfermedades, es importante que continúe su control prenatal y realice las medidas de protección personal, para evitar daños neurológicos graves en los recién nacidos.

Medidas de prevención de las enfermedades transmitidas por vector

Estas enfermedades son prevenibles, la mayoría de los factores que facilitan su propagación son controlables mediante prácticas de prevención individual y comunitaria.

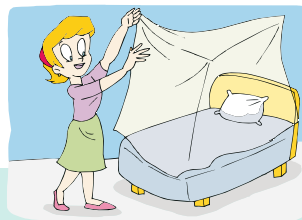
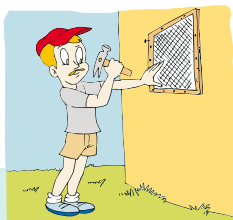
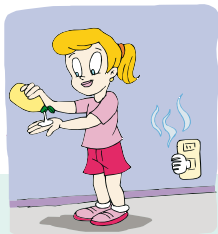


Medidas de saneamiento básico a realizar en casa, escuela, comunidad y trabajo:

- **Lavar** con jabón y cepillo cubetas, piletas, tinacos, cisternas, floreros, bebederos de animales y cualquier recipiente que pueda servir para que se acumule agua y los mosquitos se reproduzcan.



- **Tapar** todo recipiente en el que se almacene agua.
- **Voltear** cubetas, tambos, tinas, macetas o cualquier objeto en el que se pueda acumular agua, ya que los mosquitos buscan estos lugares para reproducirse.
- **Tirar** botellas, llantas, latas o trastes que ya no se utilizan y en los que se puede acumular agua.
- **Cambiar** el agua de los floreros y bebederos de mascotas cada tercer día.
- **Barrer y mantener en orden** todos los espacios en los que desarrollamos alguna actividad y/o vivimos.
- **Dejar el larvicida** que coloca el personal de la secretaría de salud en los contenedores de agua.



Medidas de protección personal:

- Utilizar repelente de insectos.
- Colocar mosquiteros en puertas y ventanas.
- Utilizar camisas de manga larga y pantalones largos.